

UN NUEVO PROYECTO HISTÓRICO: REPÚBLICA ESPAÑOLA, CONFEDERAL Y SOCIALISTA

España, el estado monárquico-burgués como instrumento para la explotación de la clase y para la opresión de los pueblos y naciones

1. Con 43.200.000 habitantes, España se adentra en el siglo XXI como un proyecto político de la burguesía centralista, incapaz de superar la impronta de sus orígenes en los que la violencia del estado y el secuestro de la soberanía, por parte de las monarquías de los Austrias y los Borbones, ha sido una característica estructural. Hoy España está incorporada a la cadena imperialista en una posición subordinada a los poderes centrales de esta formación socio-histórica: EE. UU. y Alemania-Francia.
2. Desde la restauración borbónica en 1875 (Alfonso XII) ha sido la alianza de la burguesía centralista con la monarquía de los Borbones la que ha estructurado el bloque de poder principal, si bien -y a otro nivel-, este poder centralista mantiene un pacto -en cíclica tensión- con las burguesías nacionalistas de mayor peso. La conformación del actual estado es el resultado de la correlación de fuerzas entre estas clases sociales y la monarquía como elemento -hasta hoy- aglutinador.
3. Un sector de la vieja aristocracia terrateniente se ha adaptado a la nueva situación del capitalismo español y se ha incorporado también al sector de vanguardia del sistema, valiéndose de sus prebendas medievales para situarse en las altas esferas del capital financiero y especulativo. No tan visible hoy en los fastos de la corona, sí comparte un protagonismo importante en el sistema de dominación.
4. Todas estas fracciones de las clases dominantes desarrollan una actividad puramente parasitaria y asumen la corrupción como parte natural de su proceso de enriquecimiento a costa del pueblo trabajador, como hicieron siempre en la historia. Así la corrupción no es tanto una situación derivada de uno u otro gobierno, sino una característica intrínseca de la burguesía española.
5. El mito de una España nacida con el reinado de los Reyes Católicos, y constituida a partir de ese momento como una unidad nacional, no se corresponde en nada con la realidad, y sí con la necesidad de las clases dominantes de dotarse de una interpretación de la historia que pueda dar soporte y legitimar las estructuras coercitivas del estado, a la represión de la identidad de sus pueblos y naciones, y a la conformación de una estructura centralista de poder hoy dominada por una oligarquía financiera e industrial capaz de cualquier ejercicio de violencia con tal de mantener su posición en la cúspide del poder y en la explotación de la clase obrera, y beneficiaria principal de la acumulación de capital.
6. Del reinado de los Reyes Católicos -y principalmente como consecuencia del casual “descubrimiento” de América en nombre “del reino de Castilla”-, lo que surgió fue un sistema de dominio y saqueo colonial de los territorios conquistados en diversos lugares del planeta, lo cual se conoció como Imperio Español. Ese sistema de dominio no fue capaz -o no tuvo interés porque estaba en otras prioridades- en crear una estructura “nacional” en los tiempos en que si lo hicieron otros pueblos europeos. Las alianzas de conveniencia con otras casas reales europeas -especialmente los Habsburgo, y posteriormente la relación con los Borbones- mantuvo en todo un largo período histórico la preeminencia de los intereses de alemanes y/o franceses sobre los propiamente españoles, impidiendo en la práctica la articulación de un proyecto nacional español.
7. La alianza de la monarquía con la Iglesia Católica fue determinante del proyecto político que dio origen a la formación capitalista española, donde las guerras religiosas agotaron buena parte de los recursos económicos saqueados en las colonias y donde se impulsaron los valores más reaccionarios, frustrando una y otra vez los proyectos modernizadores que, al impulso del nacimiento de la burguesía como clase social emergente, se fueron dando en Europa.
8. En el Imperio Español no se distinguieron -durante un largo período histórico- los territorios conquistados fuera de la Península Ibérica de los de su interior. Unos y otros eran parte del Imperio, y la metrópoli el Reino de Castilla.

9. No será hasta la pérdida total de los dominios del imperio -1898-, cuando la monarquía y la burguesía española sientan la necesidad de articular-cohesionar un claro proyecto de estado para tratar de controlar las distintas expresiones e intereses de los pueblos y naciones de esta parte de la Península Ibérica, Canarias, Baleares y el Norte de África. Un ámbito territorial producto más de casualidades históricas que de una realidad soportada en intereses económicos estructurados e identidades comunes. La realidad se corresponde más con un conjunto de formaciones socioeconómicas que como tales nunca han constituido una nación, y que se relacionan en una pugna permanente por el poder entre distintos proyectos históricos que responden a intereses de clases. Es en este contexto de crisis finisecular donde el problema de las nacionalidades toma forma y emerge en la formación social española como actor político.
10. Por tanto, el proceso histórico que dio lugar a lo que hoy llamamos España poco tiene que ver con la parafernalia inventada por el franquismo y transmitida hasta nuestros días por los distintos gobiernos de la monarquía usurpadora.
11. Surgen así las ideas de “la Hispanidad”, “la madre patria”, y otros mitos que son utilizados como elementos identitarios de la misión histórica desarrollada por España en el proceso de “civilización” de esas culturas salvajes, y por supuesto “su evangelización” a cargo de la Iglesia Católica, la cual históricamente ha intervenido como un componente más del aparato ideológico del estado. Sobre semejante falseamiento histórico se construyó, y se trata de mantener, la actual identidad nacional de España por parte del poder monárquico-burgués.
12. El balance desde 1898 hasta la actualidad es el de una alternancia-complicidad entre la familia de los Borbones y dos dictaduras militares (Primo de Rivera y Franco), ejerciendo unos y otras, todo tipo de violencia contra las aspiraciones de soberanía de las realidades nacionales y contra cualquier proyecto de justicia social impulsado por la clase obrera y los sectores populares.
13. Un continuado e implacable ejercicio de violencia que ha tenido su último episodio en la llamada Transición política, como colofón de la sangrienta dictadura del general Franco. Secuestrando la soberanía popular y la democracia.
14. Pero a pesar de todo ello el sistema represivo burgués-monárquico no ha podido aniquilar la realidad plurinacional del estado español, que, una y otra vez, busca su propia expresión; a veces en clave de los intereses de las burguesías nacionales correspondientes y en otras en clave de los intereses de la clase obrera nacional y los sectores populares.

De la dictadura franquista a la monarquía borbónica, dos formas históricas concretas de la dictadura del capital

15. El golpe de estado y la dictadura del general Franco fue la respuesta de la alta burguesía, sectores financieros y los terratenientes a los tímidos cambios que –con el impulso de la clase obrera y sectores populares- se dieron durante la IIª República, en un nuevo intento de modernización y de socavar los pilares en que basaba la oligarquía su dominación, siempre obstaculizado por la monarquía y el bloque reaccionario. La estructura del poder dictatorial se sustentó en una alianza de la clase terrateniente, el capital financiero y otros sectores de la burguesía y con el apoyo de la Iglesia Católica, en la que el poder de los militares fascistas fue determinante para su estabilidad. La mal disimulada complicidad de las potencias europeas y el apoyo nazi – fascista fueron los elementos esenciales para el triunfo del golpe militar.
16. La estrategia para mantener la continuidad del dominio burgués centralista, al final de la dictadura anterior, fue una elaborada operación que requirió –entre otras cosas- de la colaboración y la sumisión de las fuerzas históricas de la izquierda española, de una manera especial de su organización más significada, el Partido Comunista de España. Junto a esta formación política otros destacamentos fueron quedando cautivos y derrotados en tan pragmático proceso.
17. El período de la transición se saldó con una quiebra generalizada de las capacidades organizativas y de combate de la izquierda revolucionaria. Al tiempo que las propuestas democrático-burguesas se constituían en hegemónicas para el mismo pensamiento de izquierdas, incapaz de mantener un discurso propio basado en las categorías del materialismo histórico y del comunismo científico.

18. La formulación escrita del eurocomunismo fue la expresión más explícita del abandono de las posiciones revolucionarias por parte del PCE.
19. La liquidación de las estructuras políticas, y del mismo proyecto de la izquierda revolucionaria española, terminó arrasando igualmente las estructuras sindicales, y en paralelo también a una parte importante de las organizaciones sociales progresistas. Estos frentes, huérfanos del paraguas político del partido revolucionario, derivaron -con diversas trayectorias-, hacia posiciones de integración y subordinación al proyecto hegemónico burgués, en su versión liberal o socialdemócrata.
20. La dictadura franquista, pues, tuvo un desarrollo en continuidad con la recomposición del proyecto histórico monárquico-burgués basado en la violencia, la opresión y la explotación de los pueblos y de la clase. Así la clase dominante volvió a consolidar su anterior victoria militar de 1939 sobre la clase obrera y sectores populares. Y los mismos sujetos económicos, empresariales y grandes propietarios mantuvieron el control total de los mecanismos de poder del estado. La aceptación de “la democracia” se convirtió en la gran bandera de legitimación, con la restauración monárquica como paraguas de toda la operación de estructuración del nuevo-viejo poder. La “reconciliación nacional”, teorizada por Carrillo y asumida por el PCE, jugó el papel de útil coartada que facilitó la impunidad a los responsables de la dictadura de Franco y el ocultamiento y pretendido olvido de todas las responsabilidades en los crímenes y la brutal represión desatada durante cuarenta años. El ocultamiento de la memoria histórica supuso la entrega miserable, y la traición, del patrimonio político-ideológico de quienes dieron la vida por la defensa de la República y/o la revolución. Así al día de hoy las víctimas siguen sin ver reconocida su aportación a la causa de la democracia y el socialismo y, ni tan siquiera, han sido rehabilitadas en los expedientes gubernativos y judiciales existentes.
21. Si en España se hubiera dado un proceso auténtico de vuelta a la democracia la lucha contra el fascismo de 1936-1939 se habría convertido en la fiesta nacional, motivo de orgullo para toda la sociedad por la generosa y heroica aportación de quienes dieron su vida para evitar el ascenso del fascismo, y por una sociedad más justa y libre.
22. En este período de la Transición, la celebración, sobre las bases del marxismo-leninismo, del Congreso de Unidad Comunista de enero de 1984 -en el que nace el Partido Comunista de los Pueblos de España-, y el posterior proceso de unidad PCPE-PCOE, quiebran el proceso de derrotas y abandonos y sienta las bases para el inicio de la recuperación del partido revolucionario en España. Es ese proceso -con multitud de incidencias producto de la lucha ideológica y de nuestros propios errores-, el que nos lleva hoy hasta este 8º Congreso y nos sitúa ante nuevos retos en ese objetivo -el de la construcción de un gran partido comunista- asumido desde nuestro inicio.

El estado burgués -surgido de la transición- tras treinta años de desarrollo.

23. La continuidad de las estructuras de dominación del franquismo fue impuesta por el sector del capitalismo español más desarrollado en su proceso de internacionalización, consiguiendo para ello el apoyo de una parte del ejército y también una cierta intelectualidad, y con la participación de la Iglesia Católica. Los sectores más rezagados del capitalismo español quedaron desplazados en este proceso.
24. Esta operación permitió que los dirigentes de la dictadura anterior se recolocaron, o recolocaron a sus delfines. Adolfo Suárez pasó de ser Jefe Nacional del Movimiento a demócrata reconvertido y representante de las nuevas estructuras del estado “democrático”. Juan Carlos de Borbón pasó de los brazos del General Franco a ser “el garante de la democracia” por su reconocimiento por parte del ejército; y cuando se dice del ejército se hace referencia a los mandos más elevados -continuadores esenciales del franquismo- que jugaron en todo el período de la transición un papel de chantaje y amenaza permanente del proceso en ciernes.
25. Como episodio más destacado -y todavía pendiente de aclarar en determinados aspectos que implican a Juan Carlos de Borbón- está el intento de golpe de estado del 23F (1981). Una operación destinada a condicionar el proceso de reformas en marcha y que consiguió sus objetivos esenciales: la incorporación a la UE y a la OTAN, el control de los procesos autonómicos a través de la LOAPA y la imposición de un pacto social de graves consecuencias para la clase obrera (ANE), sin grandes debates de las fuerzas políticas que participaban en los consensos del proceso dirigido por la burguesía.

- 26.** En estos treinta años el poder burgués se ha visto representado electoralmente por las primeras fuerzas reconvertidas del franquismo –UCD- y por la alternancia en el poder entre la socialdemocracia y la derecha neofranquista articulada en el PP. Determinadas fuerzas nacionalistas burguesas han participado como circunstanciales aliadas de las mismas fuerzas de la burguesía centralista. Burguesía que, con el paso de los años, ha avanzado en la conformación de un núcleo dirigente en fase de formación oligárquica española.
- 27.** Los límites de esta democracia –y el control privilegiado que sobre la misma ejerce la burguesía- se expresan en el hecho de que, en todos los procesos electorales celebrados en treinta años, tan sólo han tenido representación en el parlamento de Madrid dos formaciones que no se alinearon con el sistema: HB y UPC. El resto de los parlamentarios y senadores elegidos, de una u otra manera, se alinean con los proyectos burgueses.
- 28.** Resultado del “éxito” de la operación de la Transición ha sido la conformación de una estructura de poder político y social por parte de la burguesía, que ha consolidado un marco estatal de dominación y explotación de la clase obrera y los sectores populares. De tal manera que está claramente definido un marco estatal de la lucha de clases, donde la clase obrera, de uno u otro lugar, está sometida a las mismas condiciones de opresión y explotación. A este nivel las clases dominantes han conseguido un grado de unidad en la articulación de sus mecanismos de dominación política e ideológica de una alta eficacia, y que plantea a la izquierda revolucionaria la necesidad de un fuerte y radical combate para desmontar la falsa legitimidad del dominio burgués. Hoy explotación de clase y opresión nacional constituyen el binomio al cual tenemos que responder concretando nuestras propuestas en la definición del proyecto revolucionario.
- 29.** La incorporación a la UE, y a otras alianzas internacionales, han articulado un conjunto de mecanismos de legitimación –en el marco de la debilidad de las fuerzas de izquierda y revolucionarias-, que han permitido que las luchas obreras y los conflictos sociales no hagan inquietar a la estructura del poder. Esas estrategias, y los mecanismos coercitivos estructurados a nivel del estado, han dotado a la burguesía de un eficaz sistema para la explotación de la clase obrera española y para desarrollar el proceso de acumulación y concentración de capital sin gran dificultad.
- 30.** Así el estado español se ha conformado como una democracia burguesa coronada, tutelada desde los poderes militares y policiales, y apadrinada por la Iglesia Católica como institución. Un estado que deja escasos resquicios para la expresión, y organización del pensamiento anticapitalista, con una reducida libertad de expresión, reunión y asociación, con una Ley de Partidos que permite las ilegalizaciones a criterio y conveniencia del poder, con una Ley Antiterrorista que deja las manos libres a jueces y policías para actuar con toda arbitrariedad sin que tengan que responder por ello, con un ejército mercenario que se corresponde con las necesidades del ejercicio de la violencia por el poder burgués.
- 31.** Consecuencia de este poder antidemocrático han sido las distintas manifestaciones del terrorismo de estado, donde la más escandalosa ha sido la de los GAL, pero que ello solo puso de manifiesto una pequeña parte de la acción de los cuerpos de policía y los servicios secretos en la persecución de las fuerzas opuestas a la hegemonía burguesa y centralista. La tortura, los malos tratos y la impunidad en la actuación policial son características de esta democracia heredera, y en buena medida continuadora, de la formación histórica franquista.
- 32.** La institución de la monarquía se ha mostrado como elemento esencial para el control de toda la superestructura del poder. El mantenimiento de una familia de parásitos, usurpando la soberanía popular y alentando la reproducción de los valores más conservadores, ha jugado un papel de máxima utilidad en este período para legitimar y consolidar el orden dominante. La celebración de un referéndum sobre la Constitución de 1978, donde no se permitía la opción entre república o monarquía –ya que no se optaba por la directa recuperación de la república- , constituyó una auténtica estafa a cualquier mínimo requisito democrático e impuso la restauración monarquía sin legitimidad de ningún tipo.
- 33.** No obstante ello, la monarquía es una institución que permanentemente tiene que ser alimentada desde los poderes del estado para que no pierda su capacidad legitimadora. En este sentido es una preocupación permanente para el bloque del poder la falta de credibilidad de la monarquía en determinados sectores sociales y políticos, que expresa una debilidad que, en un escenario concreto

de movilización popular, puede ver socavada seriamente su capacidad de dar continuidad al sistema de dominación.

34. En los últimos años la asunción por parte de los gobiernos, tanto del PP como del PSOE, del discurso de la lucha contra el terrorismo está suponiendo una constante involución de la débil democracia española, con recortes permanentes de las libertades y de las garantías individuales y colectivas. En el marco de la UE se promueven nuevos marcos legales de vigilancia y control de las personas de una manera indiscriminada, lo cual evita su tramitación como ley en el marco del estado, donde las respuestas sociales y políticas se pueden articular con mayor capacidad de contestación.
35. El actual gobierno socialdemócrata de Zapatero desarrolla su acción en estas coordenadas y, más allá de determinados gestos y maneras, no cuestiona en lo esencial la continuidad de los gobiernos anteriores y sus principios rectores en el proyecto político.

Estabilidad del “estado de las autonomías”. Tendencias.

36. Treinta años después del Pacto de la Transición, la burguesía española centralista, se enfrenta a la necesidad de recomponer los mecanismos de legitimación y de consenso social ante el agotamiento del pacto inicial. El corsé del llamado “*estado de las autonomías*” -eufemismo que trata de evitar el reconocimiento del carácter plurinacional del estado español-, no ha podido evitar que emerja de nuevo la contradicción de las realidades nacionales -y las fuerzas sociales y políticas que las representan-, con el poder centralista. Así la realidad plurinacional del estado se manifiesta de nuevo como una contradicción recurrente del sistema de dominación.
37. La necesidad de contener y/o domesticar esas realidades se ha convertido en un factor de gran importancia en la lucha de la burguesía centralista para dar continuidad a su hegemonía de estos años. Una campaña, disciplinadamente planificada e intensamente trabajada a través de todo tipo de medios de comunicación durante estos últimos años, ha hecho del nacionalismo y sus reivindicaciones -junto al “terrorismo”- el auténtico demonio de la lucha política en España.
38. En este contexto Euskal Herria -con una amplia capacidad de defensa de sus intereses nacionales, tanto por parte del bloque burgués como por parte del bloque popular-, ha sido el gran obstáculo que ha tenido la burguesía centralista para dominar e integrar las contradicciones nacionales.
39. El Pacto de la Transición hace aguas en Euskal Herria, donde fracasó al no conseguir desarticular el movimiento popular y de izquierdas. Euskal Herria no se sujetó a la lógica desmovilizadora del resto del estado. Pero ha sido esa misma localización concreta y las dificultades para articular esa lucha en el marco de todo el estado, así como la negativa a ello por parte de la misma izquierda abertzale, lo que ha convertido esa lucha consecuente en elemento asumible para el estado; de tal manera que el “conflicto vasco” ha sido utilizado por los gobiernos de turno -especialmente el PP- para legitimarse y obtener consensos sociales en el resto de la realidad estatal.
40. La izquierda abertzale ha tenido la capacidad de resistir las más brutales agresiones y es una referencia de movilización de masas para todo el estado. El conflicto armado ha sido parte de esta realidad y se enfrenta hoy a una compleja situación para determinar su futuro.
41. En este contexto la realidad política española está dominada por los movimientos de los distintos sujetos políticos -centralistas y nacionalistas- para tratar de situarse en la mejor posición ante una forma de estado que en un futuro a medio plazo ya no será el “estado las autonomía” tal como hoy lo conocemos. Con reforma de la Constitución, o sin ella, se perfila en el horizonte una nueva forma de estado más aproximado a una estructura federal, que seguirá transfiriendo competencias a los ámbitos autonómicos.
42. Además del mismo agotamiento del pacto de la transición influye en esta nueva dinámica el mismo desarrollo del proceso de la UE, donde los avances en la estructuración del poder supraestatal va limitando las capacidades de las burguesías nacionalistas para consolidar parcelas de poder, sin ser asimiladas por la fracción oligárquica europea que impulsa el proyecto.
43. Todos los movimientos y maniobras que se realizan por los distintos sujetos políticos y económicos están produciendo una situación de inquietud en la fracción dominante de la burguesía española que negocia con todos los actores en presencia para dar una salida que no menoscabe su poder. Estas

negociaciones incluyen también a la izquierda abertzale y a la misma organización armada ETA, por mucho que algunos lo nieguen con aparente firmeza.

44. La solución negociada del conflicto con todos los actores presentes es la vía que defendemos desde el PCPE, y que necesariamente ha de incluir el derecho de autodeterminación como parte de esa misma solución, y la liberación de los presos y las presas.
45. Que este escenario se resuelva con una nueva estabilidad del bloque histórico de poder o que se conquisten nuevos espacios de democracia social y soberanía depende de manera importante de la capacidad de las fuerzas populares y revolucionarias para impulsar un proyecto político alternativo al vigente durante los últimos treinta años. En esta situación siempre las burguesías nacionalistas pactarán con el bloque de poder centralista si se produce una recuperación de iniciativa política del bloque popular-revolucionario, por lo que cualquier pacto del mismo con las burguesías nacionalistas siempre será un pacto de escasa credibilidad y muy instrumental en situaciones muy concretas. Los intereses del bloque popular-revolucionario exigen la amplia unidad de los diversos sujetos políticos y sociales de izquierdas -en un sentido amplio-, en todo el estado.
46. Este bloque popular-revolucionario ha de dotarse de su propia propuesta política -más adelante explicaremos nuestra propuesta-, para unirse y para ganar la confianza de una amplia base social objetivamente interesada en una alternativa protagonizada por las mayorías.

La formación económica española. Clases dirigentes, contradicciones territoriales entre fracciones de la burguesía

47. La dictadura franquista, en los últimos años, se había convertido en un elemento que obstaculizaba el desarrollo del capitalismo español. La dinámica seguida por el capitalismo en el área geopolítica, y por la realidad internacional en general, había convertido en un anacronismo esa forma de la dictadura del capital para sus mismos beneficiarios.
48. Por ello la monarquía parlamentaria -como nueva forma histórica de la vieja dictadura del capital- se esforzó desde el principio en un acelerado proceso para promover la privatización del patrimonio público, y la concentración y la internacionalización del capitalismo español. Esta línea estratégica la impulsan tanto los gobiernos del PSOE como los del PP.
49. En unos casos fue a golpe de asalto policial a los centros de trabajo y despidos masivos como se realizó el proceso de reconversión del naval o de la minería, y en otros fueron las subvenciones multimillonarias, los favores a determinados grupos de presión en los procesos de privatización y otras actuaciones fraudulentas desde el gobierno de turno, la forma en que se promovió la concentración bancaria y el proceso de fusiones de determinados grupos empresariales (telecomunicaciones, medios de comunicación, industria, comercio, alimentación, etc.). En todo este proceso se asumió la penetración del capital internacional como un componente más, y no se tuvo inconveniente en que ese capital foráneo se apropiara de sectores estratégicos de la economía española.
50. El resultado es un poder económico fuertemente concentrado en unas pocas empresas, de las cuales algunas de ellas han logrado una presencia internacional importante, de una manera particular en Latinoamérica donde aún se sigue rentabilizando la vieja conquista iniciada hace quinientos años con el engaño de la “madre patria” y todo el discurso dominador articulado en torno a la hispanidad y otras parafernalias ampliamente trabajadas durante la dominación franquista.
51. Las luchas de distintos pueblos se ven en la actualidad directamente relacionadas con esas actividades de las grandes empresas españolas en el extranjero. La lucha de los mapuches contra los proyectos de Endesa ó la complicidad de Repsol en el asesinato de dirigentes políticos y sindicales en Colombia, son ejemplos claros del papel desarrollado por el capitalismo español en la nueva colonización del mundo, de la que solo asoma la punta del iceberg.
52. La realidad es que a treinta años de iniciado ese proceso la estructura empresarial y de propiedad del capitalismo español tiene una clara estructura piramidal, con un vértice cada vez más estrecho donde un reducido grupo de familias -más o menos las mismas que prosperaron bajo la dictadura de Franco o históricamente antes de la IIª República- controla los sectores fundamentales de la riqueza del país.

53. En esas grandes empresas siguen siendo protagonistas en su mayor medida las mismas familias que apoyaron a la dictadura anterior y que acumularon en ese escenario cuantiosas fortunas. Ybarra, Botín, Garrigues, *Abelló, March, Serratosa*, etc., junto a la vieja aristocracia terrateniente.

54. Al día de hoy las mayores empresas españolas han conseguido situarse en los mercados internacionales como sujetos activos del expolio y el saqueo en el mercado capitalista globalizado. Repsol, Telefónica, Banesto, BBVA, FCC, Inditex, forman parte la fracción oligárquica del capitalismo internacional. Algo que los gobiernos de turno venden como un éxito de su acción política sin ningún tipo de rubor, pues es de saquear y explotar más es de lo que se trata.

54.1. Un ejemplo es la empresa de confección Zara, marca del grupo Inditex; que es una de las cien empresas mayores del mundo (la 77). Valorada en 3.051 millones de euros. Su propietario, Amancio Ortega, está el 23 en la lista Forbes de personas más ricas del mundo, con una fortuna estimada en 10.347 millones de euros. Ejemplo de enriquecimiento pagando salarios de hambre en condiciones de trabajo de máxima explotación, miles de mujeres y niños han entregado su vida para el enriquecimiento de este personaje.

55. El proceso de concentración se ha desarrollado sometido a la iniciativa del capital bancario que ha obtenido la participación y el control de numerosas actividades del sector de seguros, industrias, construcción, comercio, etc. Dando lugar así a un capital financiero que extiende sus ramificaciones por todo el tejido económico español de una manera difícil de desentrañar. Algunos de estos grupos empresariales llegan hoy a controlar una parte importante del PIB español (en algún caso se habla de algún grupo que puede controlar el 2% del PIB estatal), la oscuridad de este mundo económico hace difícil manejar datos suficientemente fiables, pero que se publiquen este tipo de informaciones no deja de ser un indicador del alto grado de concentración del poder económico en España. Otro ejemplo de esta estructura actual del capitalismo español es la Caixa, entidad bancaria que se ha constituido en el primer grupo industrial de todo el estado.

56. Este impresionante proceso de concentración, no ha hecho desaparecer las pugnas entre distintas fracciones de la burguesía más avanzada, por un lado la burguesía centralista -principal promotora de la sublevación militar contra la IIª República y de la Transición y la restauración monárquica- y por otro las burguesías nacionales -de una manera particular la vasca y la catalana que son las que tienen un grado de consolidación mayor.

57. Esta competencia entre fracciones del poder económico responde a las realidades nacionales del estado, y la confrontación entre éstas y el poder centralista que en su día acuñó el “Una, Grande y Libre” del fascismo español. Una porque se oponía al reconocimiento de las realidades nacionales, Grande por las pretensiones imperialista-religiosas y Libre para explotar a los trabajadores después de la derrota del intento republicano y revolucionario. Al día de hoy esa es una competencia de enorme complejidad, pues las viejas burguesías nacionalistas han crecido y se han desarrollado al amparo del último y radical proceso de recomposición del capitalismo español, sacando de ello un enorme provecho para sus intereses económicos. Hoy en buena medida se disputa el control de determinadas cuotas de mercado y se utiliza el componente nacionalista para tratar de obtener determinadas situaciones de ventaja y/o apoyos sociales.

58. Por una parte su mercado no es ya, ni remotamente, un mercado interior que traten de proteger; tampoco sus intereses están centrados en una determinada y concreta política de estado (fue en su día el caso del privilegio de la venta de productos del textil en la Cuba colonial por parte de la burguesía catalana).

59. Lo que ha caracterizado, y caracteriza, esa confrontación en la actualidad es:

59.1. La pugna por la participación en las mejores condiciones en el control del mercado español, controlando la mayor cuota de mercado posible.

59.2. La pugna por obtener las mejores condiciones para su colocación en el proyecto de la Unión Europea.

59.3. La pugna por no ser absorbidos en los procesos de concentración que van eliminando y desapareciendo a anteriores sujetos de la realidad económica estatal. O, de otra manera, la pugna por ser los beneficiarios de ese proceso de concentración eliminando a sus competidores. Es el caso de La Caixa o del BBVA.

- 60.** En la medida que se desarrolla el proceso de concentración esas burguesías se alejan de su carácter nacional y buscan recolocarse frente a la oligarquía española buscando el mejor lugar en la vanguardia del proceso del sistema capitalista. Es la cuestión de la Unión Europea la que hoy provoca más tensiones, pues aquellas fracciones que están más retrasadas en el proceso se refugian en sus intereses nacionales para tratar de obtener un estatus más favorable en el marco europeo en la medida que el estado español va perdiendo competencias y por tanto capacidad para favorecer sus intereses concretos; hoy muchas de las medidas económicas, laborales, etc., han de ser más discutidas con los Comisarios europeos que con el gobierno de Madrid.
- 61.** Esa dinámica –hoy muy afectada por el proceso incierto de la Constitución Europea- resitúa a las burguesías nacionales en la pugna política en el estado y explica en buena parte las iniciativas sobre las reformas de los estatutos de autonomía.
- 62.** (2) La participación de las distintas comunidades autónomas en el PIB estatal en el año 2003 es la siguiente (en miles de euros)

Catalunya	18,29 %	135.901.060
Madrid	17,46 %	129.702.431
Andalucía	13,60 %	101.136.409
P. Valencía	9,73 %	72.332.347
Euskadi	6,33 %	47.045.371
Castilla y L.	5,60 %	41.572.359
Galicia	5,32 %	39.503.352
Canarias	4,15 %	30.863.449
C. La Mancha	3,43 %	25.477.676
Aragón	3,09 %	22.962.774
Baleares	2,49%	18.552.348
Murcia	2,48%	18.445.403
Asturias	2,18%	16.226.551
Extremadura	1,72%	12.794.973
Navarra	1,72%	12.607.800
Cantabria	1,26%	9.391.318
La Rioja	0,74%	5.562.569
Ceuta y Melilla	0,30%	2.229.608
Extra-Regio.	0,10%	738.202
España	100 %	743.046.000

Condiciones de explotación de la clase obrera.

- 63.** Algunos datos estadísticos explican con elocuencia a qué condiciones de vida y trabajo somete el capitalismo español a la clase obrera para desarrollar su acumulación de capital:

63.1. La población activa en España (2004) asciende a la cantidad de 19.271.700 personas. De ellas 17.240.400 son población ocupada y 2.031.300 están en situación de paro. Esta situación de paro por comunidades autónomas es muy diversa, pues va desde un 18,6% en Andalucía hasta situaciones de casi pleno empleo en Navarra y Aragón. Solo el 62,5% de la población parada cobra subsidio de paro. Esta cifra, unida a otras situaciones de precariedad y/o exclusión, suma el total de un millón de personas que no reciben ningún tipo de ingresos.

63.2. Como autónomos cotizan a la Seguridad Social 2.800.000 personas. Este dato oculta que una parte de ellas son trabajadores y trabajadoras asalariados/as forzados por sus empresas a adoptar esta modalidad para no asumir con ellas ningún compromiso en el mantenimiento del puesto de trabajo.

63.3. La población trabajadora con contrato temporal es del 31,2% del total. Con este dato España es el país de la OCDE con más contrato precario. Una reciente encuesta constata que el 70% de las personas que trabajan temen perder su puesto.

63.4. El 70% de trabajadores y trabajadoras de menos de 30 años trabaja con contrato eventual.

63.5. 1.465.800 personas trabajan a tiempo parcial, queriendo muchas de ellas trabajar jornada completa. Si contáramos el equivalente de las jornadas completas trabajadas ello sería el equivalente de 15.774.600 personas empleadas, y por tanto la cifra de paro se aumentaría en 1.500.000 más. La contratación temporal y a tiempo parcial se manifiesta como un mecanismo que, a través de la rotación y el semiempleo, consigue contener el descontento de un sector importante de la clase obrera cautivo de estos sistemas de contratación, y así evitar una explosión social.

63.6. Trabajan en la administración pública y servicios sociales un total de 2.843.700 personas.

63.7. En toda esta contabilidad no se incluyen las personas que trabajan en la economía sumergida, que se estima se sitúa entre el 10 y el 20% de la población ocupada real.

63.8. En la sociedad española se produce una diversificación cada día mayor en la distribución de los salarios. El salario bruto medio del año 2002 se situaba 1.414,46 euros/mes (14 pagas), el sector con mejores salarios era el financiero (bancos y cajas) que recibía 2.642,85 euros/mes y con peores salarios la hostelería con 942,86 euros/mes. Sobre estos valores podemos calcular el salario real percibido considerando que las cotizaciones obligatorias y otros descuentos suman de media un 26,8%, y así tendremos que la clase obrera española recibe un salario medio de 1.035,38 euros/mes (14 pagas), y que con respecto a esta media hay una gran diversidad, desde salarios muy bajos hasta los salarios de los altos ejecutivos y las altas ejecutivas que multiplican por diez y por veinte veces el valor de la media.

63.9. El Salario Mínimo Interprofesional está actualmente en 513 euros/mes. Si ya esta cifra es muy reducida para la remuneración de cualquier trabajo, ha de tenerse en cuenta que quienes trabajan a tiempo parcial solamente reciben una parte proporcional de esta cantidad, con lo cual es imposible atender los gastos mínimos de supervivencia y reproducción de la fuerza de trabajo. Así en 2002 quienes estuvieron con contratos de duración temporal recibieron un salario medio un 40% inferior a quienes lo hicieron con contrato indefinido.

63.10. Considerando lo anterior la distribución de los salarios entre el 20% y el 25% de la población española se sitúa bajo el umbral de la pobreza. Es decir, una de cada cinco-cuatro personas no tienen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. La variación del dato es producto del distinto criterio utilizado para establecer el umbral.

63.11. El tipo de negociación colectiva practicada en estos años, la misma docilidad de los sindicatos firmantes, ha supuesto una disminución progresiva en la participación de los trabajadores y trabajadoras en el reparto de la renta, de tal manera que en la distribución del PIB de los últimos años se aprecia una tendencia al aumento de las rentas del capital y a la disminución de las rentas del trabajo. Igualmente hay una tendencia a la baja en la cuantía de los costes salariales en los últimos años en España producto de la contención salarial y del aumento en la intensidad del trabajo.

63.12. El endurecimiento de las condiciones de trabajo se manifiesta en un aumento de las horas de trabajo, en la realización de horas extras que no se cobran, en prácticas humillantes por parte de las empresas, en la colocación de cámaras en los puestos de trabajo, y en una siniestralidad laboral que deja diariamente la vida de cinco trabajadores/as e innumerables accidentes que dejan secuelas de minusvalías y estrés laboral.

63.13. En la evaluación de toda esta situación hay que destacar una incidencia especialmente negativa en relación al empleo para el colectivo de las mujeres.

63.14. El salario medio de los hombres (22.196,16 euros brutos al año) es muy superior al de las mujeres (15.767,56 euros brutos al año).

63.15. La tasa de paro del colectivo de mujeres es del 14,4% frente al 7,9% de los hombres. Esa cifra aumenta hasta el 20% para las mujeres de menos de 20 años.

63.16. Igualmente el 65% de las personas sin empleo durante más de dos años son mujeres.

63.17. Esas condiciones salariales desfavorables se suman a las situaciones de acoso sexual y de discriminación en el reconocimiento de los méritos en el trabajo.

64. A los datos generales en relación al empleo y los salarios hay que añadir un factor de extraordinaria importancia para la lucha de clases en el estado español. El capitalismo español ha sumado otra estrategia más para favorecer la acumulación de capital en estos años: la inmigración.
65. El recurso a la explotación de la fuerza de trabajo migrante se apoya por un lado en la situación de ciertos países expoliados y explotados -ayer por el colonialismo y hoy por el neocolonialismo-, y por otro en una estrategia de dumping social para tratar de contener las reivindicaciones de la clase obrera española.
66. A esta población migrante se le ha utilizado y manipulado de todas las maneras posibles. La patronal ha obtenido un gran incremento de sus beneficios sobre la base de su situación de “ilegalidad” pagando salarios mucho más bajos, sin cotizar a la seguridad social y con jornadas de trabajo interminables. El gobierno ha utilizado el tránsito de emigrantes sin documentación para orquestrar toda una campaña mediática en relación a nuestra seguridad y la necesidad de blindar nuestras fronteras, incluso militarmente. Se hace realidad lo que siempre denunciábamos como la Europa-fortaleza.
67. Por último el gobierno Zapatero, en un ejercicio de pragmatismo absoluto, abre un proceso de regularización que tiene como finalidad hacer emerger buena parte del empleo oculto y aumentar de manera muy significativa el saldo de caja de la Seguridad Social. En el proceso de regularización no se han garantizado los derechos de quienes se acogieron a este procedimiento, una parte de los que lo intentaron fueron inmediatamente despedidos/as por las empresas para las que trabajaban y muchos miles se vieron en la necesidad de pactar con la empresa el pago de la seguridad social o cobrar un salario menor del que se declara para “agradecer” el favor de la regularización, de una manera o de otra el/la emigrante tuvo que comprar al empresario su regularización, como siempre con más explotación. Como efecto colateral esa población migrante esclavizada se convierte en garante de las futuras generaciones de pensionistas, al tiempo que compensa la bajada del índice de natalidad. Ciertamente no cabe mayor pragmatismo por parte del gobierno.
68. En esta situación la insuficiencia de muchos servicios sociales se ve amortiguada por el trabajo de miles de mujeres emigrantes que encuentran su ocupación en el cuidado de enfermos y personas mayores. También la pequeña burguesía vuelve a tener una cantera cautiva para la contratación del “servicio doméstico”.
69. De los datos arriba expuestos podemos concluir que el capitalismo español ha mantenido, y aumentado, su proceso de acumulación sobre la base de unas condiciones de trabajo marcadas por la precariedad, el paro, la sobreexplotación de la mujer y de la juventud, la explotación extrema de la población migrante, y los bajos salarios generalizados. Los gobiernos de turno y la patronal han encontrado en las direcciones de CC. OO. y de UGT la disposición necesaria para imponer estas brutales condiciones, sin su colaboración seguramente ello no habría sido posible. La ausencia de un partido comunista fuerte también ha dejado en situación de mayor dificultad a la clase obrera para enfrentar todo este proceso de ajuste.
70. También hay que señalar que la importante cifra de personas que trabajan para la administración pública y los servicios sociales explica las ansias privatizadoras del capitalismo español, que considera ese sector una reserva para la obtención de nuevas ganancias si se hace con su control. Es lo que el texto de la Constitución Europea denominaba “Servicios Económicos de Interés General”.
71. Quebrar esta situación requiere llevar a la clase obrera el análisis de cuales son los mecanismos del capitalismo español para mantener esta situación de explotación. Organizar las luchas y las resistencias con un alto grado de conciencia y combatividad es un paso previo necesario para articular un movimiento obrero con conciencia revolucionaria que asuma la necesidad del socialismo como algo ligado a sus condiciones de vida más inmediatas y a la legítima aspiración a una sociedad de personas libres e iguales.
72. El desarrollo del proyecto del PCPE, con el impulso que queremos dar a nuestro proyecto en este Congreso, es desde ahora una primera aportación a este objetivo. Ya solamente la presencia de un partido comunista como el que queremos construir supondrá una situación distinta en la lucha de clases en el estado y en la confrontación de todos los días. Cambiará la subjetividad de la clase pero también cambiará la subjetividad de la misma burguesía que moderará sus pretensiones de mayor explotación de la clase.

Condiciones de vida de la clase obrera y los sectores populares.

- 73.** La sociedad española se caracteriza por una alta concentración urbana. Desde los últimos años del franquismo se impulsa este proceso como consecuencia del modelo de desarrollo capitalista que se va conformando. Un modelo que optó en su momento por el desarrollismo y la industrialización, y que en los últimos años ha pasado a situar los servicios como actividad económica principal al tiempo que hace del sector de la construcción de viviendas elemento fundamental del proceso de acumulación. Habiendo renunciado en todo este proceso a la modernización de la agricultura, por lo cual la población rural carece de todo tipo de servicios, y los jornaleros y otros trabajadores agrícolas perciben sueldos de miseria en una permanente situación de precariedad.
- 74.** Las subvenciones de la UE a la agricultura son un factor que promueve la concentración de la propiedad, y son los grandes terratenientes los principales beneficiarios de estos fondos (Casa de Alba y otros). El abandono de las pequeñas y medianas producciones, víctimas del actual modelo, impulsa igualmente el nuevo proceso de concentración de la propiedad.
- 75.** Esta situación de abandono del campo ha dado como resultado un amplio balance de migraciones interiores en los últimos decenios:
- 75.1.** Hacia las zonas industrializadas, Euskadi y principalmente Catalunya
 - 75.2.** Hacia el centro político y administrativo, Madrid
 - 75.3.** Hacia las zonas de alto índice de construcción, grandes ciudades y zonas turísticas.
- 76.** El cambio geográfico de distribución de las poblaciones se ha realizado con un altísimo coste social para los colectivos afectados que tuvieron que abandonar su lugar de residencia habitual, su sistema de relaciones sociales, su cultura, sus identidades, etc. El capital se apropia no sólo de la fuerza de trabajo de la clase obrera, sino de su vida entera y de sus propias identidades.
- 77.** Al calor de estas necesidades del capital, de disponer de la fuerza de trabajo en un lugar determinado, el estado procedió, en las etapas recesivas de la economía, a la creación de polígonos de viviendas sociales. Estos polígonos, normalmente alejados de los núcleos urbanos y de los lugares de trabajo, con un bajísimo nivel de equipamiento y con unas viviendas de muy baja calidad, se convirtieron en lugar de almacenamiento de la fuerza de trabajo a disposición del capital con la mínima inversión económica. Junto a esta iniciativa oficial cientos de barrios nacieron también como producto de los procesos de autoconstrucción de las poblaciones migrantes.
- 78.** Si bien durante unos años en muchos de estos nuevos barrios obreros la actividad de la militancia comunista consiguió levantar un potente movimiento vecinal en torno a los problemas más concretos de sus habitantes y dar importantes batallas en torno a los equipamientos y al modo de vida; con la quiebra provocada por el Pacto de la Transición la mayor parte de estos núcleos fueron presas de la marginalización y la exclusión social, donde la penetración del narcotráfico ha tenido todas las facilidades, dando como resultado de todo ello un dramático proceso de regresión social. Polígonos – algunos hoy convertidos en grandes barrios- en los que, en algunos casos, se llega al 40% de su población en paro, con un altísimo índice de fracaso escolar (zonas que llegan al 50%), con un alto grado de violencia interna, víctimas con frecuencia de violencia de las redadas policiales con cualquier pretexto, etc.
- 79.** En esta situación se ha producido una seria quiebra de los elementos de identidad y cohesión social que deja a estas comunidades indefensas ante la penetración de los valores hegemónicos del sistema. Así hemos visto como antiguos barrios “rojos” con el paso de los años en ellos la derecha tiene la mayoría de sus votos.
- 80.** El aumento acelerado de la población penitenciaria (140 presos/as por cada 100.000 habitantes) es un dato que refleja las consecuencias de este modelo donde son los hijos e hijas de la clase obrera y población migrante excluida quienes llenan las prisiones hasta el hacinamiento. España tiene la tasa más alta de población penitenciaria por habitante de toda la UE.
- 81.** En una fase expansiva de la economía –como ha sido la de los últimos años-, el estado prescinde de subvencionar la construcción de viviendas sociales, lo cual ha cambiado la anterior dinámica que se expresa en dos consecuencias principales:

81.1. Por un lado la población con niveles de ingresos más bajos se aloja en infraviviendas de alquiler con un altísimo grado de hacinamiento. Esto afecta, de una manera especial pero no en exclusiva, a la población emigrante del exterior, pues en torno a ella los caseros realizan saneados negocios alquilando construcciones que no reúnen las más mínimas condiciones, pequeñas, mal ventiladas, sin servicios, etc.

81.2. Y por otro lado, quienes tienen un nivel de ingresos “suficientes”, quedan a merced de la especulación inmobiliaria y de la voracidad del capital financiero. Los datos más recientes constatan que la población española tiene un nivel de endeudamiento que las mismas entidades financieras consideran de alto riesgo, y que esta población dedica entre el 45% y el 60% de su salario al abono de la hipoteca para el pago de su vivienda, en préstamos que cada vez se extienden a un plazo mayor -30 años- y que además podrán continuar pagando los herederos del titular en muchos casos. Del total de 14.184.026 viviendas existentes en el país (2001) el 22,8% (3.237.268) tienen pagos pendientes

82. En este aspecto hay que señalar que la bajada de los tipos de interés que se produjo en el ámbito europeo a partir del año 1996 supuso un impulso a la burbuja inmobiliaria, pues la conclusión del sector fue que los compradores y compradoras seguían pagando la misma cuota, y la diferencia por el tipo de interés más bajo se desplazó a un aumento absolutamente artificial del precio de la vivienda.

83. Los datos del tipo de vivienda de que disponen las familias españolas son los siguientes:

El total de 14.184.026 viviendas, existentes en el año 2001, en relación a su superficie útil se distribuyen así:

Hasta 30 m2	55.797	(0,4%)
De 31 a 45 m2	427.630	(3,4%)
De 46 a 60 m2	1.527.792	(14,2%)
De 61 a 75 m2	2.652.889	(32,9%)
De 76 a 90 m2	4.162.623	(62,2%)
De 91 a 105 m2	2.276.807	(78,3%)
De 106 a 120 m2	1.315.680	(85,6%)
De 121 a 150 m2	919.379	(94,0%)
De 151 a 180 m2	363.975	(96,6%)
Más de 180 m2	481.454	(100,0%)

84. Situación de los hogares en relación a los ingresos mensuales:

Hasta 397 euros	3,3%	3,3%
De 398 a 793 euros	18,8%	22,1%
De 794 a 1.190 euros	18,4%	40,5%
De 1.191 a 1.587 euros	16,6%	57,1%
De 1.588 a 2.380 euros	20,8%	77,9%
Más de 2.380 euros	22,1%	100,0%

85. Del total de hogares españoles existen 415.100 en los que todos sus miembros en condiciones de trabajar están en paro.

86. En relación al confort de las viviendas, de los hogares con renta inferior a 397,00 euros/mes (439.500) el 18,1% tienen goteras y el 20,9% tienen humedades. Estas cantidades son del 12,6% y al 20,8% para los hogares cuyas rentas mensuales están entre los 398,00 y los 793,00 euros/mes (2.491.100 en total). En relación a la calefacción el 81,6% de los primeros no tienen los ingresos necesarios para pagar una calefacción suficiente, y en los segundos son el 71,2% los que están en esa situación.

87. El proceso de conformación de las ciudades orientado por las políticas neoliberales y especulativas, desarrollado a lo largo de los últimos decenios, ha dado como resultado una clara segregación social geográfica de la población. En los centros urbanos se sitúa la alta burguesía acomodada, y

progresivamente hacia las periferias se localizan las clases sociales según su poder adquisitivo de mayor a menor. Los centros tienen un eficaz nivel de equipamiento (cultural, sanitario, deportivo, transporte, etc.) y las periferias carecen de elementos básicos para el desarrollo de la vida comunitaria; suponiendo a sus habitantes un altísimo costo de transporte para los traslados diarios al trabajo, al centro de estudios o a buscar los servicios que no se tienen cerca del domicilio.

- 88.** Cuando los centros urbanos se agotan en su capacidad alojativa, por un aumento de la demanda de los sectores más enriquecidos sobre los primeros ensanches, se promueven por parte de los poderes locales procesos de remodelación urbana que terminan expulsando a los sectores populares a las nuevas periferias y apropiándose de zonas que han quedado, como resultado del mismo crecimiento urbano, mejor situadas para el uso residencial. Frente a estas operaciones se han dado importantes movilizaciones populares en las que se denuncia las consecuencias de quiebra reiterada del tejido social e impulso a los procesos de desarraigo.
- 89.** Son estos factores, hasta ahora enunciados, unidos a unas condiciones de trabajo cada día más extremas, los que determinan la situación de la mayor parte de la clase obrera.
- 90.** Esta situación se caracteriza por un bajísimo nivel cultural, la ausencia de un proyecto de vida con objetivos de superación y mejora, una grave ausencia de valores que puedan definir y articular su cohesión interna como sujeto social, un alto grado de frustración y de violencia dentro del grupo familiar que determina también las condiciones de educación de los hijos, la instalación en el consumismo más sumiso y la reproducción del sistema de valores de las clases hegemónicas: competitividad, individualismo, defensa de la propiedad privada, falta de confianza en lo público, infracultura, religiosidad, etc.
- 91.** Esta fracción de la clase y de los sectores populares –llevada a esta situación extrema de desarraigo y violencia-, es fácilmente manejable por el bloque histórico de poder en España, ya sea para aceptar las sucesivas reformas laborales, como para hacer de comparsa de la campaña estatal contra los derechos nacionales, para aceptar la monarquía y sus sanguijuelas, o para convertir Operación Triunfo en el objetivo más importante de sus vidas.
- 92.** En la estructura salarial se sitúa en la parte superior de la pirámide una fracción de asalariados con remuneraciones más altas (aristocracia obrera) que –junto con una porción de pequeños y medianos empresarios y profesionales que desarrollan su actividad con éxito- juegan un papel fundamental en la estabilidad del sistema. Satisfechas sus demandas más esenciales y con una determinada capacidad de ahorro y de desarrollo de actividades vedadas a las clases populares –viajes, mayor consumo, segundas residencias, situación rentista, etc.- tienen una tendencia a apoyar políticamente situaciones de estabilidad, ya sea un gobierno u otro. También su nivel cultural les permite en situaciones de ascenso del movimiento popular apoyar causas justas pero de una manera inconsecuente, de manera que nunca llegarán en su compromiso a apoyar posiciones que puedan afectar a su bienestar en beneficio de las mayorías.
- 93.** El consumismo es uno de los elementos más hábiles inventados por el capitalismo como pauta de conducta destinada a la alienación de las masas obreras y populares. El consumismo se implementa en la sociedad por todos los medios posibles, la publicidad ha perfeccionado sus técnicas de maneja muy eficaz, y desde todos los medios de comunicación se impulsa diariamente este desafuero consumidor. La base principal del consumismo es el rol social que trasluce. Mediante una gran abundancia de mercancías –muchas de ellas absolutamente inútiles- se trasmite la sensación de que existen una gran cantidad de objetos que pueden ser consumidos, su forma de comunicación y presentación trasluce que quién más consume es quién más es en esta sociedad. Por ello la adquisición de mercancías de consumo se realiza en una escenificación pública de grandes dimensiones. El gran hiper o los inmensos centros comerciales colocan a quien adquiere una mercancía como un símbolo ante la numerosa población que lo contempla. En la misma compra se realiza un reconocimiento social público de su estatus en la sociedad. Luego en el hogar, en la calle a través del coche propio y en el trabajo con el último móvil u ordenador portátil, toda la vida está determinada por la expresión cotidiana del estatus social por las cosas que se poseen, por las cosas que se consumen.
- 94.** El consumismo es por tanto un elemento de subordinación y alienación. Significa muchas veces gastar el salario antes de haberlo cobrado y produce un contexto donde la persona y sus cualidades no es lo que importa sino el coche que conduce o el equipo de música que tiene en su casa. Un alto

compromiso de gasto que provoca un alto grado de endeudamiento y por tanto una sumisión en el trabajo por el riesgo de quedarse sin empleo y cargado o cargada de deudas a plazo. A veces incluso divorciarse se convierte en un problema económico por la carga hipotecaria que queda a cargo de una sola persona. Por otra parte este nivel de consumo que se produce en los países del capitalismo central, entre ellos España, es de una alta agresividad con el medio ambiente, tanto por el consumo irracional de recursos como por los residuos de todo tipo que genera, poniendo de manifiesto que es un modelo absolutamente insostenible y por ello sin validez universal.

95. Como consecuencia de las durísimas condiciones de vida a las que se somete a la clase obrera, una parte de esta termina en la marginalidad y constituye un lumpén sobre el que las posibilidades de intervención de las propuestas revolucionarias son mínimas. Pero es sobre la clase obrera urbana, hoy en buena medida cautiva de las estrategias del poder, sobre la que tenemos que trabajar políticamente para arrebatársela de su actual situación e incorporarla a un proyecto independiente y de clase. Ello se dará en la medida en que el sector más consciente de la clase, que hoy se organiza en distintas estructuras para combatir la situación de opresión y explotación, comience a ganar capacidad para articular un proyecto alternativo al actual sistema de dominación.

Resistencias de la clase obrera ante el entreguismo sindical.

96. La clase obrera española ha tenido que enfrentarse al radical proceso de recomposición capitalista en España en condiciones muy difíciles. La pérdida en estos años de sus referentes de organización política y sindical ha dejado una situación de altísima debilidad y enorme confusión, pues los antiguos sujetos organizativos en lo político y sindical han jugado a engañar y seguir simulando que eran la representación más consecuente de los intereses de la clase. Tanto el PCE como la dirección y la mayoría de los cuadros sindicales de CC. OO., insertos en la estrategia de la burguesía, han jugado, y todavía tratan de seguir jugando, a representar posiciones radicales en defensa de la clase obrera. En este contexto, donde todas las estructuras del sistema se vuelcan en legitimar a estos sujetos como los auténticos representantes de la clase obrera, la situación no resulta nada fácil. *Un ejemplo elocuente de esta integración como parte del sistema de dominación es la constitución de un fondo privado gestionado por una empresa de CCOO y UGT con el BBVA (30% los primeros, 70% los segundos), destinando a ello un porcentaje del sueldo de los funcionarios, sin consultar a los mismos.*
97. La clase obrera ha dado batallas enormemente importantes organizándose allá donde en cada caso podía. En no pocas ocasiones colectivos de trabajadores y trabajadoras bajo las banderas de CC OO o de UGT han dado luchas importantes y consecuentes defendiendo sus intereses de clase. También las cúpulas de esos sindicatos utilizaron en muchas ocasiones esas luchas heroicas para “venderse” a un mejor precio a la patronal, hasta ese extremo han llegado.
98. Una gran diversidad de estructuras sindicales de más reciente formación –entre los que existe un sector de clara orientación reformista- ha permitido también a sectores de la clase organizarse para la defensa de sus intereses de manera coherente. Sindicatos de ámbito nacional, de sector o de empresa, han intervenido en un lugar u otro para organizar a la clase y abrir caminos, en algunos casos, hacia la recuperación del sindicalismo de clase.
99. Luchas como las de SINTEL o IZAR, junto a las huelgas generales más masivas, tienen un carácter referencial en el movimiento obrero de estos años, pero junto a ello hay que sumar centenares de huelgas parciales, realizadas en distintos ámbitos, que han permitido mantener viva la lucha de la clase y que han alimentado la formación de su conciencia más inconformista.
100. Pero este nivel se muestra cada día más insuficiente ante la agresividad del neoliberalismo, y constituye una necesidad apremiante la reorganización de la clase en torno a estructuras sindicales unitarias que su capacidad de lucha a nivel estatal y sean el germen de la unidad sindical de clase por la que trabajamos los y las comunistas.
101. La clase obrera necesita que avance un proyecto político revolucionario, que tenga la capacidad de ganar la confianza de los sectores más conscientes para ejercer de vanguardia en la definición del proyecto político emancipador y ganar a sectores amplios para la lucha anticapitalista.

Situación de la juventud trabajadora.

- 102.**La repercusión de las políticas neoliberales sobre las condiciones de vida y de trabajo de la población joven tiene rasgos específicos que determinan que este colectivo sufra de una manera diferente las consecuencias del actual sistema de dominación.
- 103.**La alta tasa de paro, la precariedad laboral y los bajos salarios son factores que inciden en las posibilidades de organización de las vidas de los jóvenes y las jóvenes. Con frecuencia ni tan siquiera tienen la posibilidad de disponer de su escaso y discontinuo salario, pues lo tienen que entregar para sumar -junto con los reducidos o nulos ingresos de los padres-, un salario familiar siempre escaso.
- 104.**En todo caso esta inseguridad permanente en la continuidad del trabajo les impide tomar ninguna decisión en relación a la organización de su vida. La obligada permanencia en el hogar de los padres se convierte en un elemento de frustración en una etapa de la vida donde lo que corresponde es encaminarse con independencia hacia la vida adulta.
- 105.**Las reducidas dimensiones de la vivienda familiar limitan las posibilidades de intimidad e independencia y sitúa a la juventud en difíciles condiciones para el inicio y desarrollo de su vida más íntima.
- 106.**A esta juventud además se le inserta en la cadena del consumismo diseñando unas estrategias específicas para reintegrar sus escasos presupuestos personales a las rentas del capital. Desde el modelo de diversión de fin de semana, hasta el consumo de todo tipo de modas, y la misma utilización de todo tipo de sustancias para animar la diversión, son elementos que tratan de sacar al colectivo juvenil de una capacidad de toma de conciencia y de posible confrontación con las estructuras de poder y sus elementos de consenso.
- 107.**En no pocas ocasiones se ha denunciado la utilización de facilidades en el acceso al consumo de las drogas más fuertes como elemento de desactivación de un movimiento juvenil combativo y radical. Han sido estudiados casos como los de Euskadi en relación a la izquierda abertzale, o Canarias en tiempos de la UPC y el NO a la OTAN.
- 108.**Con frecuencia la definición de un programa de actuación política concreto en relación a esta casuística ha sido considerada un elemento de menor importancia. Para el PCPE esta cuestión tiene que quedar situada en primer plano, pues el colectivo juvenil ha de jugar un papel fundamental en la reactivación de la lucha revolucionaria en el estado español y es donde nuestro pensamiento puede avanzar con más posibilidades.
- 109.**El reforzamiento y desarrollo de los CJC ha de ser la línea de trabajo fundamental de las organizaciones del partido para impulsar el trabajo de masas con la juventud trabajadora y estudiantil.

El patriarcado como elemento estructurador del modelo, y opresor de la mujer.

- 110.**Los factores clasistas que organizan y articulan a toda la sociedad española -sobre la base de la hegemonía del poder burgués-, tienen en el patriarcado un elemento esencial para establecer mecanismos de legitimación y consenso social de altísima eficacia.
- 111.**Con el sustento de elementos culturales y sociales de arraigo secular -con la Iglesia como elemento ideológico fundamental-, la institución familiar, concebida sobre el modelo patriarcal, es uno de los mecanismos fundamentales de reproducción de la ideología dominante.
- 112.**Los elementos autoritarios, jerárquicos y diferenciadores de la estructura familiar juegan un rol funcional a la estructura del dominio burgués de la sociedad. En el seno de esa familia se reproducen los valores dominantes como elemento de formación ideológica de las generaciones futuras de reemplazo.
- 113.**El papel subordinado asignado a la mujer -anclado en los valores más reaccionarios-, la convierte en víctima principal de toda esta estructura de organización social. Sobre esa base se genera la represión y perversión de las relaciones de pareja a todos los niveles, la violencia en el interior del grupo familiar y, en última instancia, la llamada violencia “de género” que no es otra cosa que simple

violencia contra las mujeres. Con un saldo de decenas de mujeres asesinadas y cientos de miles de casos de malos tratos de diversa índole e intensidad.

114. Un modelo de organización social que frustra las relaciones en este ámbito y que tiene en la prostitución (un millón de servicios sexuales diarios) una de sus expresiones más evidentes.
115. Este modelo, así estructurado por sus necesidades de legitimación, hace de cualquier otro tipo de relación de pareja elemento de condena y marginación social. Gays y lesbianas quedan en este contexto como conductas enfermizas y de degeneración social.
116. La propuesta de un modelo de estructuración social que coloque en el centro de su modelo alternativo el fin del patriarcado asociado a la desaparición de la propiedad privada, y un sistema de relaciones establecido sobre la base de la libre voluntariedad y las preferencias de cada individuo, constituye un elemento de liberación y de realización personal y social que nos librará de la lacra de la violencia familiar y de la frustración de las relaciones de pareja.
117. Ello implica un cuestionamiento del sistema de valores dominantes, coloca a la mujer en mejor disposición de liberarse de su actual opresión y ofrece a los hombres la liquidación de su función opresora. Sobre la base de la liberación de relaciones en este ámbito cada ser humano será libre para organizar su vida según sus preferencias y la sociedad en su conjunto quedará liberada de la actual opresión y frustración impuesta por el modelo vigente.

Bases para la recuperación del sindicalismo de clase.

118. Las estrategias para recuperar un sindicalismo de clase de fuerte implantación en todo el estado serán diversas y de largo desarrollo en el tiempo. El trabajo permanente del sistema para arropar al sindicalismo burocratizado supone una dificultad nada despreciable en esta tarea.
119. Pero este trabajo de recuperación está iniciado ya hace muchos años por sectores de la clase obrera, que buscan cualquier resquicio para organizarse y para avanzar en la definición de cual es el tipo de sindicalismo que hay que construir. Múltiples experiencias de organización y de luchas se van sumando a este proceso. Entre ellas no hay que renunciar a determinadas situaciones, de práctica sindical de clase, que en el seno del peor reformismo sindical son capaces de mantener ciertos colectivos y/o dirigentes de la clase obrera.
120. Algunos avances de interés se dan cuando a determinados niveles se organizan encuentros y debates sindicales sobre estas cuestiones. Pero, sobre todo es, cuando se libra una batalla sindical consecuente, cuando queda un legado de experiencia que va trazando el camino a recorrer.
121. El PCPE necesita concretar sus propuestas para el campo sindical y desarrollar una amplia práctica unitaria sin sectarismos de ningún tipo que permita abrir un amplísimo debate entre los sectores más conscientes de la clase sobre la necesidad de ese nuevo sindicalismo.
122. Un sindicalismo que ha de tener una concepción organizativa y de democracia obrera, y que también ha de tener un programa reivindicativo frente a los problemas más inmediatos de la clase. Las últimas formulaciones de la FSM son un material valiosísimo para orientar esta concepción sindical.
123. En relación a la concepción organizativa y la democracia obrera defendemos una propuesta basada en:
 - 123.1. Protagonismo de la asamblea de trabajadores
 - 123.2. Fortalecimiento de la acción de los comités de empresa
 - 123.3. La movilización como factor fundamental de cualquier proceso de negociación
 - 123.4. El derecho de huelga sin restricciones
 - 123.5. En cuanto a las reivindicaciones más concretas:
 - 123.6. Revertir los aumentos de productividad a reducción de jornadas de trabajo y aumentos de salarios y consolidación de plantillas
 - 123.7. Recuperación de los derechos laborales y aumento del poder adquisitivo por encima del IPC
 - 123.8. Exigencia de un Salario Mínimo Interprofesional igual o superior al 60% del salario medio (900 €).

- 123.9. Subida lineal para los salarios más bajos.
- 123.10. Fortalecimiento de los servicios públicos como salario indirecto
- 123.11. Oposición frontal a cualquier privatización de empresas y/o servicios sociales, educación, sanidad, etc.
- 123.12. Rechazo de toda medida de vigilancia y represión
- 123.13. Reconversión de las estructuras productivas militares.
- 123.14. Mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, revisando las desviaciones.
- 123.15. Oposición a la privatización de las pensiones y a la penetración del sector privado en esta actividad.
- 123.16. Igual trabajo, igual salario.
- 123.17. Principio de causalidad en el puesto de trabajo

124.El trabajo sobre estas propuestas allá donde se den las condiciones, bajo cualquier sigla o estructura sindical, debería ir conformando una orientación sindical de los comunistas y sindicalistas vinculados a nosotros/as, y, en lo concreto de las comunistas y los comunistas del PCPE, que nos permita trabajar en una multitud de situaciones diferentes y que en todos los casos estemos trabajando en la misma dirección y por la misma propuesta sindical.

La lucha por la hegemonía. Neofranquismo, socialdemocracia, reformismo, sujetos revolucionarios.

125.A treinta años del final de la dictadura anterior el panorama político español se sitúa en coordenadas muy europeas.

126.Existen dos grandes partidos –PP y PSOE- que se turnan en el poder para desarrollar el mismo proyecto político, marcado por el neoliberalismo y las privatizaciones, y que se sitúa en la cadena imperialista buscando el mejor lugar para las empresas de capital español.

127.Una y otra formación política favorecen a determinados grupos económicos que les apoyan, y que responden en un caso a una tradición más ligada a las estructuras del franquismo y en el otro a fracciones del capitalismo español más situadas en una cierta actualización de los modos y maneras del sistema de dominación.

128.Desde el punto de vista del ejercicio del poder uno es más dictatorial en las formas y menos social, y el segundo actúa con maneras más suaves y atiende en cierta medida aspectos que facilitan el apoyo de sectores más débiles de la sociedad.

129.El gobierno de uno u otro partido lo que provoca es una recolocación de los grupos de presión en las disputas de cuotas de mercado y en las políticas internacionales. Pero en ningún caso el capitalismo español sufre la más mínima inquietud sobre la continuidad del sistema vigente. La alternancia y el reparto de papeles se muestra muy eficaz para dar credibilidad a esta democracia y al mismo sistema electoral.

130.Estas dos grandes formaciones conviven con la realidad plurinacional del estado pactando o disputando con las burguesías nacionalistas según el grado de apoyo electoral que hayan logrado en su acceso al gobierno. Pasamos del hablar catalán en la intimidad de Aznar al no recibir al Lehendakary en toda una legislatura.

131.El campo del reformismo de izquierdas ha seguido una deriva de progresivo debilitamiento, producto de su oportunismo y/o ausencia de proyecto político. En la actualidad es una muletilla de la socialdemocracia liberal, que sabe que para sobrevivir necesita de una manera imperiosa no confrontar con el gobierno de Zapatero y recibir sus subvenciones para mantener el equipo de burócratas y cargos públicos que no ven en ese proyecto más allá de sus salarios o el pequeño espacio en los medios de comunicación del sistema.

132.La incorporación del PCE al PIE marca un hito en el necesario proyecto de clarificación, donde el abandono –ya declarado- de la construcción de la sociedad socialista ayuda a deslindar con mayor claridad el campo reformista del campo revolucionario.

133.En el campo revolucionario el PCPE es hoy una formación estatal con capacidad de intervención política y con desigual implantación territorial. Junto a nuestra organización otros destacamentos y

grupos se sitúan con la voluntad de avanzar hacia la constitución de un sujeto revolucionario en el marco estatal o en diversas realidades nacionales.

- 134.**Las relaciones entre las fuerzas del campo revolucionario se dan fundamentalmente a través de la coincidencia en los frentes de masas. El PCPE ha desarrollado, y seguirá desarrollando, cuantas iniciativas considere posibles para hacer su aportación a un amplio proceso de unidad de la izquierda, y del campo revolucionario, sin sectarismos ni exclusiones a priori.
- 135.**El PCPE tiene la legítima aspiración de ser la organización que dirija este proceso por su capacidad política y organizativa, y a ser el elemento fundamental de la recuperación de un gran partido comunista en todo el estado. Avanzar en la unidad comunista es para el PCPE una orientación desde su fundación, las experiencias del pasado nos deben permitir seguir profundizando en esa línea de trabajo y con el mismo crecimiento de nuestra organización seguir el diálogo con otras formaciones para sumar cuantas capacidades sean posibles para que en el menor plazo posible la recuperación de una fuerte fuerza revolucionaria en el estado sea una realidad.
- 136.***Movimientos de masas. Sujetos, programas, experiencias.*
- 137.**Con una intensidad desigual y discontinua los movimientos de masas en el estado han sido de extraordinaria importancia, y significan una acumulación de experiencias para cientos de miles de personas que se han visto reforzadas en sus ideas en el curso de estas experiencias.
- 138.**La ausencia de un sujeto político capaz de vertebrar esos movimientos y darles continuidad es lo que ha impedido una mayor elevación de su nivel de conciencia y de su capacidad de modificar las actuales relaciones sociales.
- 139.**El movimiento popular y antiimperialista del estado español tiene una gran diversidad de expresiones en estos años: las grandes movilizaciones por la amnistía después de la muerte de Franco, las luchas por los estatutos de autonomía, el gran movimiento contra la incorporación a la OTAN y su referéndum, las movilizaciones en torno al Prestige y la intervención extraordinaria de los miles de voluntarios y voluntarias, las movilizaciones contra las guerras imperialistas (Irak, Balcanes, Afganistán, etc.), las sucesivas huelgas generales, y centenares de movilizaciones más ante todo tipo de conflictos sociales y/o políticos.
- 140.**Un movimiento de reciente emergencia es el movimiento por la república, que en estos últimos años experimenta un crecimiento acelerado y que convoca a sectores muy diversos de la sociedad. Este frente de masas ha de jugar un papel decisivo en la construcción del nuevo paradigma para la emancipación.
- 141.**La socialdemocracia ha jugado un papel determinante en las estrategias desarrolladas por el sistema para su debilitamiento. Cada vez que el movimiento alcanzaba cotas mayores en actividad y combatividad la intervención de la socialdemocracia ha sido fundamental para desactivar, “desde su posición de izquierda”, las energías acumuladas. El caso de la lucha contra la entrada en la OTAN es paradigmático. El PSOE una vez en el gobierno convocó el referéndum al que se había comprometido, pero no para anular nuestro ingreso sino para ratificarlo. La forma en que el gobierno de F. González manipuló todos los medios para violentar la voluntad mayoritaria del pueblo es una prueba clara de cual es el papel de la socialdemocracia para frenar cualquier ascenso de los movimientos populares. Hasta hoy esa actuación no se ha modificado y será aún mayor en el caso de un hipotético proceso revolucionario.
- 142.**No obstante ello la capacidad de las fuerzas populares, en las condiciones más adversas para mantener su ofensiva, superará cualquier manipulación que se quiera realizar en esta cuestión.
- 143.**Ejemplo reciente fue la movilización de Salamanca con motivo de la Cumbre Hispanoamericana. Se demostró allí que puede más la voluntad política y el compromiso militante que el control de los medios de comunicación y las instituciones por parte de las fuerzas del sistema.
- 144.**La conclusión es que una orientación política de movilización es parte imprescindible de cualquier lucha por la emancipación.

145.Y que el movimiento popular se tiene que organizar en multitud de organismos diversos, donde hemos de estar presentes, y que ello permitirá una progresiva toma de conciencia en sectores amplios del pueblo de la necesidad de un cuestionamiento radical del sistema de dominación y de la construcción de una nueva sociedad.

La cuestión nacional, su desarrollo actual

146.La realidad plurinacional del estado español siempre ha estado en contradicción con las aspiraciones hegemónicas de la burguesía centralista, hoy conformada en su fracción más avanzada como oligarquía española.

147.Históricamente el proyecto que se ha impuesto es el de las fuerzas burguesas centralistas, aunque para ello hayan tenido que recurrir una y otra vez al ejercicio de la violencia para imponer sus intereses. La expresión histórica más reciente a nivel estatal fue la sublevación franquista contra la legalidad republicana, apoyada por todas las fuerzas del centralismo más reaccionario.

148.Durante este período de los últimos treinta años la represión se ha centrado en la lucha popular de la izquierda abertzale, y de una manera menos masiva en la persecución de las expresiones del nacionalismo popular que estos años se han dado en distintas realidades con el lema de la defensa de la unidad de España (el reiterado terrorismo de estado contra la izquierda abertzale o el intento de asesinato de Cubillo por parte de Martín Villa son ejemplos que no necesitan más comentarios)

149.El balance actual es que solo la izquierda abertzale ha resistido el ataque feroz de las fuerzas represivas del estado centralista burgués, y ello a un precio muy elevado de presos/presas y represaliados/as de todo tipo, también una buena cantidad de personas asesinadas por las llamadas “fuerzas de seguridad del estado”.

150.Abordar la cuestión nacional desde un enfoque revolucionario significa un proyecto para la construcción de la unidad de la clase, y que el proyecto nacional sea un proyecto hegemónico por la clase obrera, es decir, que requiere que la clase obrera sea clase nacional, o que en el proceso de construcción nacional se convierta en clase obrera nacional. Para el PCPE los elementos culturales, históricos, etc. son elementos que alimentan la formación de una cierta subjetividad de la clase orientada a avanzar en el proceso de constitución en *clase para sí* y posteriormente en clase revolucionaria en disputa del poder con la burguesía nacional correspondiente. Este análisis quedó desarrollado con más extensión en la IV Conferencia Estatal sobre el hecho nacional.

151.Nuestra teorización es que la clase obrera se organiza en torno a la nación o a la patria como fase de tránsito a la articulación de la unidad superior de la clase y a la superación del marco nacional como marco de estructuración de la lucha revolucionaria. El objetivo estratégico es la unidad internacional de la clase como clase revolucionaria en el poder, entendiendo ello como un proceso histórico articulado en fases progresivas de desarrollo de la conciencia y de la capacidad de intervención de la clase para convertirla en clase hegemónica.

152.Hoy buena parte de la escenificación de la confrontación entre el centralismo y las fuerzas nacionalistas es esencialmente una confrontación entre fuerzas de la burguesía, las fracciones nacionalistas y el bloque centralista. Esa situación crea una cierta ilusión de que las fuerzas periféricas tienen unos supuestos más progresistas, en buena medida alimentada porque en el desarrollo histórico del estado español las posiciones más conservadoras se han correspondido con las de la burguesía centralista. Las mismas burguesías nacionalistas, espoleadas por su necesidad de competir y ganar un determinado espacio político, han tenido una expresión que se ha situado más en el campo de la modernidad. Pero la una y las otras tienen como objetivo garantizar la explotación de la clase y la extracción de la plusvalía.

153.Esta situación ha llevado a una identificación del término España con la burguesía centralista y sus principios reaccionarios, y por tanto a un rechazo del término por parte de todas las fuerzas políticas más avanzadas, revolucionarias o no.

154.En este último período la reactivación de la confrontación entre las burguesías vasca y catalana con el poder central ha vuelto a poner de actualidad la cuestión de la forma del estado.

155.El PP se alinea con las posiciones más conservadoras de la derecha española, prácticamente franquista, y el PSOE trata de jugar a modernizar la estructura del estado para contener las aspiraciones más confrontadas con la estabilidad centralista. Pero no existe un proyecto diferente del estado por parte de los dos partidos que representan al poder central.

156.En toda esta realidad la izquierda abertzale representa un proyecto popular y progresista avanzado con un objetivo unificador que es la construcción nacional de Euskal Herria, pero no es revolucionario desde el punto de vista de un proyecto de poder para la clase obrera vasca.

Inestabilidad del bloque de poder histórico

157.Instalado en un proyecto histórico de las minorías, el bloque de poder en España solo se puede mantener mediante el ejercicio de la violencia contra las masas populares.

158.Sus factores de inestabilidad son dos:

158.1. *La incapacidad de integrar a las burguesías nacionales en un proyecto común con la burguesía centralista, superando la fragmentación de las distintas formaciones capitalistas.*

158.2. *El carácter antisocial de sus intereses clasistas. Ese bloque parasita el inmenso esfuerzo creador de riqueza de la clase obrera española, en sus distintos pueblos y naciones.*

159.La confrontación entre fracciones burguesas emerge una y otra vez a lo largo de la historia y hasta el día de hoy la fracción centralista ha sido incapaz de dar una solución superadora a ese conflicto que siempre se mantiene agazapado para emerger en cuanta ocasión se preste.

160.El desarrollo de las fuerzas productivas en España entra en progresiva y manifiesta contradicción con las relaciones de producción impuesta por el bloque histórico de poder.

161.Hoy esas fuerzas productivas están en condiciones de resolver la satisfacción de las necesidades de toda la población y elevar así sus condiciones de vida a cotas muy superiores a las actuales. Es el sistema capitalista impuesto por las clases dominantes y la monarquía el que impide que esa situación se haga realidad.

162.La necesidad de superar el sistema hegemónico es una realidad que las propias masas trabajadoras van sintiendo por su propia experiencia con las relocalizaciones, los aumentos de horarios de trabajo, las reducciones de salarios, etc. Pero corresponde a la organización de vanguardia realizar el trabajo político para que esa incipiente experiencia se amplíe de una manera más general entre la clase y otros sectores populares.

163.Por ello el combate ideológico en España hoy tiene como finalidad principal conseguir la independencia de la conciencia de la clase obrera y sectores populares de los valores que hoy impone el sistema.

164.Alto y claro hay que realizar el trabajo político en cuanta ocasión sea posible para hacer llegar a la clase la propuesta política del PCPE.

165.Un impulso de este trabajo político, en el marco de las condiciones objetivas de la lucha de clases, hará evidente la inestabilidad del poder burgués y alentará la disposición de la clase obrera a adentrarse en la conquista de objetivos superiores en el camino de su emancipación.

UN NUEVO PROYECTO HISTÓRICO. Hacia la superación de la Constitución de 1978. La lucha por la República.

166.La Constitución de 1978 sintetiza los tres elementos decisivos de la articulación política y social de la actual hegemonía: monarquía de los Borbones, estado de las autonomías y economía de mercado.

167.A estas estructuras fundamentales del estado hay que añadirle los recursos de articulación de la violencia por parte de la clase en el poder –ejército y distintos cuerpos de policía- y los de reproducción de la ideología dominante y de los mecanismos de legitimación social –cultura, medios de comunicación, modelo familiar, religión, sistema judicial, etc.

168. Levantar un proyecto político alternativo al capitalismo implica poseer una estrategia para derrotar y destruir todos esos elementos que constituyen la superestructura y los mecanismos de legitimación del poder burgués.
169. Para desarrollar un proceso político que consiga que las masas populares se liberen de la explotación y la alienación del proyecto dominante y depositen sus esperanzas en una nueva propuesta política es necesario explicitar un nuevo paradigma de organización de la sociedad como estructura general y que ello suponga una expectativa de conseguir unas condiciones de vida mejores para las grandes mayorías.
170. Sin la definición concreta de esa nueva propuesta no es posible cambiar la subjetividad de las masas, lograr su independencia de las categorías de la clase en el poder, y mientras tanto el discurso revolucionario se muestra incapaz de provocar una respuesta de aceptación por parte de sus lógicos destinatarios.
171. Por ello el PCPE coloca como elemento central de este 8º Congreso su propuesta de NUEVO PROYECTO HISTÓRICO para el estado español.
172. Un nuevo proyecto histórico que se concreta en la **República Española Confederal y Socialista**.
173. Esta propuesta, no pretendiendo ser la reproducción mimética de la anterior experiencia de la IIª República, se nutre de ella por los elementos de cambio y avance que aportó, y por el abordaje de los problemas históricos en la formación española que aun hoy persisten. Es una nueva propuesta como respuesta a las actuales formas de la dominación capitalista y como consecuencia de las propias teorizaciones elaboradas por nuestra organización en relación a la experiencia histórica de los pueblos y naciones del estado español, de sus luchas, victorias y derrotas, hasta la actualidad.
174. Ese nuevo proyecto histórico ha de tener un elemento esencial: la constitución de la clase obrera como clase hegemónica. Frente al proyecto histórico burgués de España –proyecto que se sustenta en la violencia, la explotación, la negación de la soberanía y la autodeterminación- levantamos este nuevo proyecto –basado en la democracia avanzada, la república, la justicia social, la autodeterminación, y estratégicamente en el socialismo-, hegemónico por la clase obrera y los sectores populares.
175. Este nuevo proyecto histórico propone a la clase obrera de los pueblos y naciones del estado sumarse a un proyecto revolucionario de construir la república española confederal y socialista haciendo de las luchas en los marcos nacionales un aporte a este proyecto estratégico. Una alternativa cuyo objetivo central es constituir a la clase obrera de todo el estado en clase nacional en el poder. El carácter confederal de esta propuesta es el que garantiza el ejercicio del derecho de autodeterminación y el desarrollo de los procesos de construcción nacional de las distintas realidades. Pero esos procesos de construcción nacional no se han de dar ya en confrontación con la dominación burguesa y su estado centralista sino en una nueva situación, en el marco de la república, del reconocimiento del derecho de autodeterminación y como fase hacia la construcción revolucionaria de la sociedad socialista en toda España.
176. Si en ese contexto, y como parte de las condiciones concretas –ahora no previsibles- en que se desarrolle esa fase de la lucha de clases, en determinada realidad nacional el ejercicio del derecho de autodeterminación se salda con la opción mayoritaria del pueblo por la independencia y la construcción de otra realidad estatal, el PCPE, que defiende el mantenimiento de los pueblos que actualmente forman el estado es esa futura república confederal y socialista, respetará ese resultado y participará en ese proyecto con su propuesta revolucionaria.
177. Desde su mismo nacimiento como organización partidaria el PCPE trabaja para abrir camino hacia ese nuevo proyecto histórico de España. Este Congreso lo que hace es avanzar en la concreción de ese proyecto, en definir sus objetivos con más precisión y en trazar sus fases tácticas y el proceso de acumulación de fuerzas necesario para ganar la confianza de las masas.
178. El trabajo en el frente republicano, en el que el PCPE viene participando con otras fuerzas políticas y sociales desde hace años, es el inicio de ese trabajo. Las experiencias del desarrollo de ese

movimiento nos permiten hacer un balance de que es un movimiento que día a día gana el interés y la confianza de sectores más amplios de la sociedad, que gradualmente son más las actividades desarrolladas y mayor la capacidad de convocatoria de las mismas.

179. Se ha pasado de unas iniciativas con un carácter principal de conmemoración de la IIª República a una clara y directa reivindicación de la IIIª República. Se han dado pasos muy importantes en el consenso de posiciones políticas comunes con el documento de los ocho puntos asumido por el movimiento republicano con un alto grado de acuerdo.
180. No obstante ello este frente político no está exento de maniobras por parte de determinadas organizaciones que, con una visión miope y mezquina, tratan de rentabilizar para sí todo este importante movimiento. Trabajar con una posición unitaria, evitar y combatir estos intentos de instrumentalización del movimiento, ha de ser una práctica que las organizaciones y militantes del PCPE realicen con el mayor grado de responsabilidad.
181. El ascenso de la lucha por la República ha de suponer una confrontación cada vez más radical con la monarquía y sus instrumentos de legitimación. Por ello se han de ampliar las acciones políticas a todas aquellas situaciones que propicien explicar ante el pueblo nuestra reivindicación, en las condiciones concretas de la lucha política, que es donde la clase entiende y eleva su nivel de conciencia. Hay que pasar de las posiciones más abstractas a las experiencias concretas que nos confrontan con el actual sistema de dominación.
182. La reivindicación de la “elección democrática del Jefe del Estado” ha de convertirse en bandera del movimiento, junto a la defensa del derecho de autodeterminación. Los dos elementos resultan inasumibles para el sistema vigente y por ello tienen un valor mayor para definir la identidad del movimiento y su grado de independencia.
183. La lucha por la república ha de llevar en paralelo la reivindicación de la justicia social y de una democracia avanzada.
184. Es necesario concretar un programa con propuestas de mecanismos democráticos que se sustenten en la mayor participación del pueblo en la toma de decisiones de la colectividad y propuestas para avanzar hacia una realidad de mayor justicia social en la que la distribución de la riqueza creada por la clase obrera garantice a las grandes mayorías unas mejores condiciones de vida, defensa de la propiedad pública y de la gestión pública de los servicios esenciales, participación de la clase en la gestión de la producción, mejora generalizada de los salarios, hacer de la lucha contra las privatizaciones de servicios elemento de confrontación de las masas con el poder.
185. Un programa de esta orientación tiene que estar definido en términos concretos de contestación al desarrollo de las políticas neoliberales por parte del gobierno de turno, con ello la clase obrera y los sectores populares tendrán una orientación precisa para organizar sus luchas y apoyar a quienes se comprometan con esas propuestas de transformación social y política.
186. **Todas estas propuestas políticas se resumen en la derogación de la Constitución de 1978 y la propuesta de un Período Constituyente donde las fuerzas populares impulsen un cambio democrático avanzado, ganando una mayor capacidad de decisión y protagonismo en las decisiones que afecten a las mayorías.**
187. Si el PCPE, junto a otras fuerzas políticas y sociales, impulsa un programa y una estrategia de estas características la reivindicación de la república será asumida progresivamente por sectores cada vez mayores de las masas populares. En esas condiciones la proclamación de la IIIª República se dará en un contexto de ascenso de las luchas obreras y permitirá que las organizaciones de la clase tengan un especial peso político en la constitución del nuevo orden.
188. Esa fase será un momento que exigirá lanzar nuevos objetivos políticos, corresponde entonces situar en primer lugar la reivindicación del socialismo como el desarrollo lógico de la nueva formación republicana. La propuesta confederal será un cauce para sumar las luchas de las realidades nacionales al gran proyecto republicano y socialista. Los sectores más avanzados de la sociedad tendrán mejores condiciones para hegemonizar el nuevo proyecto político y el nuevo poder emergido de esta intensa etapa de transformaciones sociales y políticas.

El Frente Político y Social de Izquierdas. Política de alianzas.

- 189.**“Sin alianzas no hay proyecto revolucionario”. Este fue el título de una Conferencia estatal celebrada por el PCPE en el año 1997.
- 190.**La necesidad de dotar al proyecto revolucionario de una política de alianzas es algo defendido por nuestro partido desde su mismo nacimiento. En noviembre de 1984 el Vº Pleno del Comité Central lanzó la primera propuesta de unidad de la izquierda con ámbito estatal. Una propuesta que según algunas personas era puro voluntarismo cuajó en el año 1986 en el nacimiento de IU. Lo que nosotros consideramos entonces el germen del Frente de Izquierdas.
- 191.**Una resolución del Comité Ejecutivo de fecha 28 de abril de 1986 decía, entre otras cosas: *“Este acuerdo electoral significa, en nuestra opinión, un paso importante en la concepción de la unidad de la izquierda no solo electoral, sino también de movilización social y participativa de los sectores populares. Estamos convencidos que esta concepción es la de los trabajadores y jóvenes que hicieron la Huelga General del 20J de 1985 y las movilizaciones por la salida de España de la OTAN y por la Paz, de cuantos se rebelan contra la política de la derecha y del actual gobierno”*
- 192.**Es decir, para el PCPE la cuestión del Frente de Izquierdas no es una concepción de tipo electoralista. Su objetivo principal es el de la articulación del movimiento social y político en torno a una propuesta programática para favorecer un proceso de acumulación de fuerzas para el cambio social. Su programa es un programa dialéctico, es decir, sus contenidos se van determinando con el mismo proceso de maduración de la conciencia de las clases populares y con las formas opresoras adoptadas por el sistema de dominación en el desarrollo de la confrontación de clases.
- 193.**Este Frente de Izquierdas tiene como objetivo agrupar a las distintas formaciones políticas y sociales confrontadas de una u otra manera al sistema de dominación. Fuerzas progresistas, reformistas y revolucionarias, sociales y políticas.
- 194.**El denominador común que las ha de aglutinar se sitúa en torno al antiimperialismo, a la soberanía y la autodeterminación, al internacionalismo, etc.
- 195.**No es necesario en este Congreso repetir con más detalle esta formulación política que está escrita en numerosos documentos del PCPE que siguen manteniendo su vigencia.
- 196.**El debate se debe de centrar en cuales son las condiciones para el avance de esta propuesta política. Condiciones que hasta el presente han sido muy desfavorables, y contra las que se han estrellado cuantos intentos ha realizado nuestra organización en los últimos años.
- 197.**Las movilizaciones de los últimos tiempos (guerra de Irak, referéndum de la Constitución Europea, Cumbre de Salamanca, movimiento republicano, etc.) ponen de manifiesto una tendencia a la recuperación del movimiento de masas, si bien en el contexto de una gran debilidad de los sujetos políticos, lo cual dificulta enormemente el establecimiento de acuerdos estables. Un ejemplo de ello fueron las Plataformas por el NO a la CE cuya vida política terminó, casi sin exclusiones, la misma noche del recuento de votos.
- 198.**En este contexto el PCPE trabajará por el desarrollo de esta propuesta de Frente de Izquierdas, acompasando al ritmo de la recuperación y consolidación del movimiento popular el establecimiento de acuerdos para avanzar hacia una articulación política del mismo.
- 199.**El inicio de este proceso esencialmente se dará en la concreción de alianzas sociales en torno a problemas concretos de los sectores populares, con un ámbito territorial parcial o general del estado. Progresivamente este movimiento social y la intervención del PCPE irán empujando hacia acuerdos en el nivel de los sujetos políticos.
- 200.**El PCPE trabajará para convertirse en el garante de que la presencia de la clase obrera y sus intereses de clase serán el elemento central de toda esta articulación social y política.

Programa político del PCPE para la próxima etapa de luchas

REPUBLICA CONFEDERAL

201. Derecho de autodeterminación de los pueblos. Unión voluntaria de pueblos libres y soberanos

202. Derogación de la monarquía por un proceso de movilización popular y aglutinación del bloque sociopolítico republicano.

203. Reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos y naciones del estado.

204. Constitución de la IIIª República, de carácter confederal, con inclusión de todos los pueblos del estado que lo decidan en el proceso.

CONTRAPODER POPULAR

205. Frente al poder del estado burgués el poder democrático del pueblo es la verdadera garantía de derechos y libertades. Democratización de los medios de comunicación de masas.

206. Garantías de los derechos de libertad de opinión, reunión y asociación, con derecho a utilización de todo el patrimonio público de: locales, plazas o medios de comunicación.

207. Derogación de la Ley de Partidos, la Ley Antiterrorista, Inmigración, etc.

208. Garantías contra la tortura, con regulación de medidas específicas de control y expresión de las personas detenidas.

209. Amnistía a los presos políticos, amplia revisión de las condenas a los presos sociales, y de las condiciones de vida en las cárceles.

210. Disolución de la Guardia Civil, depuración de los cuerpos represivos y refundación sobre bases democráticas con exclusión de quienes hayan sido responsables de tortura o violencia contra personas detenidas o presas.

211. Poder municipal de amplia participación vecinal con un estatuto que regule la Participación Ciudadana.

212. Proporcionalidad y listas abiertas en los procesos electorales.

213. Procedimientos para exigir responsabilidades por el incumplimiento de las promesas electorales.

214. Defensa de los medios públicos de comunicación.

215. Ley de defensa de la verdad en las informaciones de los medios de comunicación.

216. Democratización de los medios de comunicación, derecho de participación de los colectivos sociales, culturales y políticos. Derecho efectivo de réplica.

PROPIEDAD COLECTIVA DE LOS GRANDES MEDIOS DE PRODUCCION Y CAMBIO

217. Empleo estable mediante la participación de trabajadores y trabajadoras en la organización de la producción.

218. Restitución del principio de causalidad en el puesto de trabajo.

219. Derogación de toda la legislación que ampara la precarización en el trabajo.

220. Nuevo Estatuto de los Trabajadores. Reducción de la jornada de trabajo a 35 horas.

221. Socialización de los grandes medios de producción y cambio.

222. Apoyo a la pequeña y mediana producción.

223. Recuperación del carácter público para las empresas de servicios estratégicos a la población: sanidad, abasto de aguas, transporte, basuras, cementerios, etc.

224. Declaración de carácter público para el suelo urbanizable de crecimiento de los núcleos urbanos.

225. Reforma agraria, que ponga a disposición de los/as obreros/as agrícolas los grandes latifundios, en una política de socialización de los mismos. Industrialización del campo y garantías en la comercialización, sobre la base de un modelo agrícola orientado con principios de sostenibilidad.

226. Impulso de un movimiento obrero y sindical de amplia base participativa e independiente del estado, con capacidad para intervenir en la organización de la producción.

HACIA UNA SOCIEDAD DE PERSONAS LIBRES E IGUALES

227. Hacia la derrota de las superestructuras ideológicas de la opresión burguesa. Cultura social de la igualdad, la solidaridad y la diversidad.

228. Por un modelo cultural superador del modelo burgués de reproducción de su modelo de opresión. "La cultura es una de las expresiones más acabadas de la ideología"

- 229. Los cambios de las condiciones materiales, junto a una revolución cultural protagonizada por las grandes mayorías, iniciará un proceso que permita terminar con los valores de la segregación y la alienación social, de la sociedad falsaria de la doble moral y del cinismo generalizado.
- 230. Una sociedad de libres e iguales en la que nadie sufra discriminación por sus opciones personales.
- 231. Por el fin del patriarcado y de todas las estructuras de subordinación y opresión de la mujer.
- 232. Hacia el fin de la violencia social y la discriminación en todas sus expresiones.
- 233. Por el desarrollo cultural de las grandes mayorías, por una cultura protagonizada por el pueblo.
- 234. Reconocimiento de la ciudadanía a toda persona que vive y trabaja en el estado español.

UN MUNDO DE JUSTICIA, SIN EXPLOTACION Y EN EQUILIBRIO CON LA NATURALEZA

- 235. **Resolución de los grandes problemas masivos de la humanidad. Propiedad colectiva de los grandes recursos territoriales y ambientales.**
- 236. Plan estratégico mundial para abordar los grandes problemas de la humanidad: agua potable, hambre, atención sanitaria a enfermedades masivas en países expoliados (sida, tifus, cólera, etc.), alfabetización y educación universal, etc.
- 237. Declaración como patrimonio de la humanidad de los recursos estratégicos del planeta: grandes ríos, masas forestales, grandes ecosistemas, recursos escasos e inestables, etc.
- 238. Promoción y suscripción de protocolos internacionales de garantía de estos recursos. Constitución de entidades democráticas internacionales para su gestión y control.
- 239. Desarrollo de tecnologías blandas como un proceso de sustitución de los métodos de producción más agresivos con la naturaleza.
- 240. Maximización de las infraestructuras existentes, impidiendo la duplicidad que agota recursos inútilmente.
- 241. Programación de los usos del territorio, en planes estratégicos a partir de un amplio debate social.
- 242. Rechazo a los trasvases de cuenca.

POR EL FIN DE LAS GUERRAS

- 243. **Por un mundo sin ejércitos. Por un planeta desmilitarizado.**
- 244. Cierre de todas las industrias de producción de armas y del comercio con las mismas.
- 245. Reconversión de esta planta industrial a uso civil.
- 246. Reducción del gasto militar en cada presupuesto anual.
- 247. Desmilitarización del territorio del estado, en primer lugar el cierre de las bases extranjeras o de utilización conjunta.
- 248. Reforma militar que reconozca los derechos de la tropa y depure la estructura de mandos.
- 249. Estatuto de neutralidad. Salida de la OTAN y de toda estructura militar internacional.
- 250. Protocolo internacional para la destrucción de los arsenales y para el cese inmediato de las actividades de producción.+

Qué socialismo queremos construir en nuestra propuesta republicana

- 251. Nuestra propuesta política ha de llevarnos a la tesitura histórica de comenzar a construir la nueva sociedad socialista, dirigida por la clase obrera en alianza con las clases populares.
- 252. Si bien no se trata de ponerle fecha –cuestión poco rigurosa para un proyecto de cambio social sujeto a una gran diversidad de factores- si se hace necesario concretar cómo será esa sociedad, cuales serán sus principios rectores y cuales serán las condiciones de vida de las grandes mayorías.
- 253. El principio fundamental es que la clase obrera será propietaria del producto de su trabajo porque tendrá el poder político para ello.
- 254. Es a partir de este control sobre el producto de su trabajo que se sientan las bases materiales para hacer desaparecer la alienación como factor que impide el desarrollo del individuo con toda su potencialidad creadora, alcanzando así unas condiciones de vida donde las posibilidades de conseguir un creciente grado de satisfacción de sus aspiraciones alcanzarán cotas muy superiores a las nunca conocidas.

- 255.** Libre el individuo de la obligación de vender su fuerza de trabajo para beneficio de otros las prioridades en su vida diaria serán profundamente alteradas, se sentirá sujeto activo de la construcción de la nueva sociedad y sus derechos ampliamente reconocidos le convertirán en protagonista de las tomas de decisiones de carácter colectivo.
- 256.** La nueva sociedad tendrá una gran diversidad de mecanismos de participación. Desde la participación en la organización de la producción orientada a resolver las necesidades mayoritarias del pueblo, al protagonismo en la planificación de las ciudades y los barrios,
- 257.** El mayor grado de protagonismo en los asuntos colectivos corresponderá al ejercicio del poder político por parte de la clase. El papel de vanguardia del partido será producto de su prestigio entre los sectores más organizados del pueblo y de la adecuación de su proyecto político a los intereses de las mayorías.
- 258.** Distintos mecanismos de participación estarán ligados a la esfera de la producción, al lugar de residencia, a la cuestión de género, a las distintas actividades culturales, al deporte, etc., etc. La sociedad organizada tendrá todo tipo de mecanismos de participación democrática. La democracia ya no será algo formal como lo es en la sociedad capitalista.
- 259.** La irrupción del nuevo poder político creará una convulsión total en toda la sociedad con la caída del sistema de valores de la sociedad burguesa. Nuevos valores de solidaridad, humanismo y confianza en el ser humano serán los protagonistas del nuevo modo de vida surgido de la revolución.
- 260.** La cancelación del gasto armamentista y otros presupuestos similares, permitirán ampliar en gran cantidad los presupuestos destinados al bienestar de las mayorías. Vivienda, sanidad, educación, cultura, deporte, etc. serán destinos prioritarios de los presupuestos públicos.
- 261.** En las relaciones internacionales se sustituirá la lógica del saqueo y del expolio por el del internacionalismo proletario. La integración regional europea se desarrollará basada en la solidaridad entre pueblos. Las relaciones internacionales basadas en el intercambio desigual desaparecerán. La cuestión de la inmigración será tratada en clave de relaciones entre miembros de una misma clase, con solidaridad, cancelación de la deuda externa de los países expoliados y un nuevo sistema de relaciones basado en el beneficio mutuo.
- 262.** La defensa de la paz, y la oposición frontal a la guerra, permitirá una relación entre pueblos de mutuo apoyo en el camino hacia la emancipación. Consecuencia de ello se desarrollarán energías creadoras que multiplicarán las capacidades para construir otro orden internacional más democrático y solidario, donde los pueblos trabajarán juntos en el camino de la libertad y la justicia social.
- 263.** Las prioridades del poder revolucionario, en el interior y en las relaciones internacionales, darán paso a una nueva sociedad donde se avance con celeridad en la resolución de la violencia en la vida diaria, en la superación de la cuestión de género, en la elevación del nivel cultural de las grandes masas populares y en la aportación de toda la capacidad intelectual de cada persona al proyecto común de construcción de la sociedad socialista, en la perspectiva del comunismo.
- 264.** Desaparecidas las bases materiales del capitalismo, generadoras de las desigualdades y de la violencia estructural el ser humano se convertirá progresivamente en un ser superior, más libre, más capaz de compartir con los demás y más en equilibrio con la naturaleza.
- 265.** La utilización del gran desarrollo científico actual al servicio de los intereses mayoritarios permitirá avances espectaculares en la resolución de graves problemas actuales de la salud y el sufrimiento de las personas, la alimentación no será producto de la utilización de criterios de rentabilidad sino de una alimentación más beneficiosa para el ser humano, las nuevas energías desarrolladas en ese contexto disminuirán el efecto invernadero y la contaminación del medioambiente, las prioridades en la utilización de los recursos naturales será acorde con la preservación del medio natural como patrimonio de las mayorías.
- 266.** En este contexto de ejercicio del derecho de autodeterminación de los pueblos y naciones del estado la clase obrera podrá avanzar en la superación de esos marcos nacionales para constituirse en clase

nacional española, representante de un proyecto total de sociedad para las grandes mayorías. Así la clase obrera habrá superado el fracaso histórico de la burguesía de construir una nación dando lugar a un nuevo proyecto político que en una fase histórica superior unirá a la clase obrera europea en un proyecto común y también a la clase obrera mundial en la culminación del proyecto revolucionario que acabará con la **“era de la barbarie”** y hará entrar a la humanidad en la **“era de la civilización”**.

267.La República Española, Confederal y Socialista será el nuevo proyecto de las mayorías que superará las actuales contradicciones de clase y se adentrará en una nueva fase histórica caracterizada por la paz, la justicia social y la libertad.